

Distr.  
RESTRINGIDA

LC/R.1031  
1 de agosto de 1991

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

CEPAL

Comisión Económica para América Latina y el Caribe

Taller "Mejoramiento del marco legal e institucional  
para la incorporación de la mujer al desarrollo  
en países seleccionados en América Latina"

(Asunción, Paraguay, 26 y 27 de agosto de 1991)

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO

91-8-1204

## A. ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL TALLER

### 1. Antecedentes

La CEPAL, por medio de su Unidad Mujer y Desarrollo de la División de Desarrollo Social y con el apoyo financiero del Gobierno de los Países Bajos, realiza en cuatro países de América Latina y el Caribe el proyecto "Mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo", en cuyo marco se inserta este taller.

Los objetivos del proyecto que el presente taller busca alcanzar son:

- a) elaborar propuestas para el reforzamiento institucional y el efectivo funcionamiento de los mecanismos nacionales responsables de la formulación y/o coordinación de los planes nacionales y las políticas relacionadas con la mujer o que afecta su situación;
- b) diseñar medidas concretas para eliminar las disposiciones discriminatorias contra la mujer existentes en la legislación nacional. Estas propuestas se basarán en los resultados de las investigaciones existentes en el país sobre la situación de la mujer y en el diagnóstico sobre sus principales necesidades;
- c) promover una mayor conciencia -especialmente entre las mujeres- sobre los obstáculos que persisten para la plena incorporación de la mujer a la vida económica, social y política del país, en particular aquellos provenientes de la existencia de estereotipos y de actitudes contrarias a su plena incorporación en todas las esferas de la sociedad.

### 2. Propósitos del Taller

La CEPAL, en conjunto con consultores nacionales de Colombia, Ecuador, Honduras y Paraguay, ha elaborado diagnósticos sobre la situación de la mujer en estos países. A través de los debates del taller se espera enriquecer estos diagnósticos con la opinión de expertos nacionales que desarrollan sus actividades en el gobierno, en organizaciones no gubernamentales, centros académicos y organizaciones de mujeres.

Las recomendaciones emanadas del taller constituirán insumos para la formulación de propuestas orientadas al mejoramiento del marco legal e institucional para la incorporación de la mujer al desarrollo en cada país.

## B. ANOTACIONES AL TEMARIO

Punto 1 del Temario: La mujer en América Latina y el Caribe: el desafío de la Transformación Productiva con Equidad.

La Secretaría presentará al taller la nueva propuesta de la CEPAL sobre Transformación Productiva con Equidad. Se planteará la inserción del tema de la mujer en dicha propuesta. Se analizarán los grandes cambios en América Latina y el Caribe y sus efectos sobre la situación de la mujer.

La CEPAL presentará para este punto del temario el documento "La mujer en América Latina y el Caribe: el desafío de la Transformación Productiva con Equidad". CEPAL LC/L. 627 CRM 5/4. Santiago. 1991

Punto 2 del Temario: Análisis comparativo de la situación de la mujer en cuatro países, con especial énfasis en Paraguay: análisis sectorial y de la condición jurídica de la mujer. Diagnóstico para la formulación de políticas.

En este punto del temario se analizará el diagnóstico de la situación de la mujer en el país, enfatizando su inserción en los siguientes sectores:

- Educación. Analfabetismo. Cobertura de los diferentes niveles de educación por sexo. Modalidades de educación y carreras en que se concentra la matrícula femenina. Cursos de educación sexual. Programas especiales para poner fin a los contenidos sexistas a la educación. La mujer en la educación no formal, en especial su participación en programas de capacitación para microempresarias.

- Salud. Cobertura de la salud para las mujeres, morbilidad y mortalidad, comportamiento reproductivo, embarazos de adolescentes, salud materno-infantil, programas de regulación de la fecundidad.

- Trabajo. Tendencias de la evolución del mercado de trabajo en el país. Características de la participación femenina en la actividad económica, ocupaciones en que se concentra la población femenina ocupada, desempleo y subempleo femenino y masculino. Participación de las mujeres en los sectores más modernos. Cambios tecnológicos y empleo femenino. La experiencia de las mujeres empresarias y microempresarias. Participación de la mujer en el sector informal. Niveles de ingresos femeninos y masculinos. Condiciones que afectan el trabajo doméstico.

- La situación jurídica de la mujer. Análisis de la situación jurídica de la mujer en el ámbito civil, de la familia, laboral y penal, con especial énfasis en el régimen de bienes en el matrimonio, la situación legal de los hijos, la sobreprotección laboral y otros aspectos en que eventualmente existan normas discriminatorias contra la mujer.

Para la discusión de este punto del temario se presentarán los capítulos I, II, III, IV y V del documento de la CEPAL "Análisis comparativo de la situación de la mujer en cuatro países de América Latina y el Caribe". CEPAL, Santiago de Chile, 1991.

Punto 3 del Temario: Diagnóstico institucional de la inserción del tema de la mujer en el aparato gubernamental en Paraguay.

En este punto se analizará la inserción del tema de la mujer en el aparato gubernamental, poniendo especial atención a los siguientes aspectos:

- Políticas gubernamentales o medidas especiales de iniciativa gubernamental relativa al tema ya sea en el Plan Nacional de Desarrollo o bien en órganos de gobierno sectoriales. Políticas dirigidas a sectores específicos como por ejemplo el sector informal o bien a programas de capacitación informal, laboral, etc.

- Oficinas responsables del tema de la mujer en el aparato de gobierno central o a nivel local. Posición institucional, estructura organizativa, recursos humanos y financieros de que dispone.

Para la discusión de este punto del temario se presentará como introducción el capítulo VI del documento de la CEPAL "Análisis comparativo de la situación de la mujer en cuatro países de América Latina y el Caribe". CEPAL, Santiago de Chile, 1991.

Se presentará además el capítulo correspondiente del documento elaborado por el Centro de Documentación y Estudios de Paraguay.

Punto 4 del Temario: Diagnóstico de las organizaciones no gubernamentales, centros académicos, organizaciones de mujeres y su papel en la promoción de la participación de la mujer en la sociedad paraguaya.

- Orígenes, orientación y actividades de las organizaciones no gubernamentales. Las organizaciones no gubernamentales y las políticas para la mujer.
- La generación de conocimiento sobre la problemática de la mujer en los centros académicos. Programas de género.
- Las organizaciones de mujeres. Su papel como articuladoras de las demandas de la población femenina.

Para la discusión de este punto del temario se presentará como introducción el capítulo VII del documento de la CEPAL "Análisis comparativo de la situación de la mujer en cuatro países de América Latina y el Caribe". CEPAL, Santiago de Chile, 1991.

Se presentará además el capítulo correspondiente del documento elaborado por el Centro de Documentación y Estudios de Paraguay.

Punto 5 del Temario: Recomendaciones para la formulación de políticas relativas a la mujer y el fortalecimiento de los mecanismos nacionales para la incorporación de la mujer al desarrollo.

En base a los debates se indentificará en trabajo de grupo las principales áreas en las cuales es necesario formular políticas desde el mecanismo gubernamental para la mujer y se propondrán formas de articulación para reforzar el trabajo relativo a la mujer en el país. Se formularán recomendaciones para el diseño y ejecución de las políticas relativas a la mujer y para el reforzamiento de los mecanismos nacionales para la incorporación de la mujer al desarrollo.